



Ciudad de México, a 04 de enero de 2022

**CIRCULAR 002**

**PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO  
PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el PROTOCOLO PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ABIERTA DEL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA, EN EL MARCO DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA SARS COV2 (COVID-19) EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", por medio de la presente solicito a Ustedes que aquellos servidores públicos que se inscribieron AL BACHILLERATO EN LÍNEA PILARES PARA PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO , infomen al correo electrónico cflores@turismo.cdmx.gob.mx los avances y/o actividades llevadas a cabo a más tardar el día 06 de enero del presente

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

C.c.c.e.p. Lic. Yulic Barrientos Zamudio. Coordinador de Administración de Capital Humano  
Lic. Carolina Flores Brindis, Jefa de Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral,

